



## Instalan Segunda Comisión de la Permanente: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública



**Las y los legisladores integrantes sesionarán los miércoles cada dos semanas**

**Boletín No.1897**

**Instalan Segunda Comisión de la Permanente: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública**

- Las y los legisladores integrantes sesionarán los miércoles cada dos semanas
- Lo harán a través de formato híbrido

Se instaló formalmente la Segunda Comisión de la Permanente: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, presidida por el senador Jorge Carlos Ramírez Marín (PRI); funcionará en el segundo periodo de receso del Primer Año de ejercicio de la LXV Legislatura.

A la reunión semipresencial realizada en el Senado de la República asistieron diputadas y diputados que la integran.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

26/05/2022

LEGISLATIVO

El senador Ramírez Marín presentó el respectivo reglamento que abarca tres apartados, a fin de normar y organizar las actividades de la Segunda Comisión. La propuesta fue aprobada en votación económica por las y los diputados y senadores integrantes de esa instancia.

Planteó que sesionarán los miércoles cada dos semanas, y sugirió que sea a las 9:30 horas, lo cual fue avalado. Las sesiones podrán celebrarse de forma presencial y a distancia, es decir, se adoptará un formato híbrido.

Subrayó que la Segunda Comisión tiene 41 puntos de acuerdo que son materia de trabajo y serán los que integren la discusión de la próxima sesión.